

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.
Lebrija, junio 2 de 2023
Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, cinco (05) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Por petición de la apoderada de la parte demandante solicítese a SALUD TOTAL EPS los datos de la persona natural o jurídica empleadora del demandado JUAN PABLO GOMEZ identificado con C.C. No. 91.512586

Líbrese comunicación.

NOTIFIQUESE

SANDRA YURLIE CARRIZALES QUINTERO
JUEZ

Firmado Por:

Sandra Yurlie Carrizales Quintero
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bfbff6802913e2162e275cddab38ca6299e22a2530195915839981fec9a1cf3**

Documento generado en 05/06/2023 05:00:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>